

## ANEXO III

## ESTADO G11- FONDO DE GARANTÍA DE INVERSIONES

Tipo de entidad:

Denominación social

Nº Registro oficial:

	Total	
	Clave	Importe
<b>INGRESOS BRUTOS POR COMISIONES</b>		
1. Gestión discrecional de carteras de inversiones	0010	
2. Asesoramiento de inversiones	0030	
3. Custodia y administración de participaciones y acciones IIC	0040	
4. Comercialización de IIC	0050	
<b>TOTAL COMISIONES</b>	0060	

VALORES E INSTRUMENTOS FINANCIEROS			Clientes Cubiertos por FOGAIN		Clientes no Cubiertos por FOGAIN	
	Clave	Importe	Clave	Importe	Clave	Importe
6. Acciones y participaciones de IIC extranjeras custodiadas y que no forman parte de un contrato de gestión de carteras.	0070		0150		0230	
7. Valores y otros instrumentos financieros(excluido efectivo) bajo gestión discrecional de carteras y no custodiados por la entidad	0080		0160		0240	
8. Valores y otros instrumentos financieros(excluido efectivo) bajo gestión discrecional de carteras y custodiados por la entidad	0090		0170		0250	
<b>TOTAL VALORES</b>	0100		0180		0260	

## EFECTIVO

	Clave	Importe	Clave	Importe	Clave	Importe
9. Efectivo en intermediarios financieros asociado con gestión discrecional de carteras de inversiones (promedio mensual)	0110		0190		0270	

## CLIENTES

	Clave	Número	Clave	Número	Clave	Número
10. Nº Clientes de Servicios de Inversión (Gestión Carteras y/o Custodia) (Art.40, 1a y 2b Ley I.I.C.)	0120		0200		0280	

	Clave	Número	Clave	Patrimonio
CLIENTES CUBIERTOS POR EL FOGAIN CON POSICION SUPERIOR A LA COBERTURA MAXIMA GARANTIZADA (100.000€)	0130		0210	
CLIENTES CUBIERTOS POR EL FOGAIN CON POSICION INFERIOR A LA COBERTURA MAXIMA GARANTIZADA (100.000€)	0140		0220	